INFORME DE GESTIÓN 2025

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

Contenido

INTRODUCCIÓN 2
ÁREA DE PLANEACIÓN 3
ÁREA OPERATIVA Y DE MANTENIMIENTO 11
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 21
ÁREA DE SISTEMAS 24
ÁREA DE TALENTO HUMANO 29
ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS 34
ÁREA DE COMUNICACIONES 37

INTRODUCCIÓN

El Informe de Gestión 2025 con corte al mes de mayo presenta los avances en el cumplimiento de nuestras metas institucionales, con énfasis en la sostenibilidad operativa, la calidad en la atención al usuario y la responsabilidad financiera. Este balance parcial refleja el compromiso del Cable Aéreo Manizales con una gestión eficiente, transparente y orientada a fortalecer el servicio como eje de movilidad urbana y bienestar ciudadano.

Durante los primeros cinco meses del año, se han desarrollado acciones clave

que responden a nuestro propósito de conectar a Manizales de manera ágil, segura y ambientalmente responsable. Se destacan los esfuerzos por mantener la continuidad del servicio, la optimización de recursos, la modernización tecnológica, el posicionamiento de la marca institucional y el fortalecimiento de los canales de atención e información para los usuarios.

Este informe permite hacer seguimiento a los indicadores de gestión, visibilizar los logros alcanzados y proyectar los desafíos del segundo semestre. Así, reiteramos nuestro compromiso con una movilidad sostenible, con la mejora continua de nuestros procesos y con una administración pública orientada al servicio, la transparencia y el desarrollo integral de la ciudad.

ÁREA DE PLANEACIÓN

Durante la vigencia 2025, la Oficina de Planeación del Cable Aéreo de Manizales, de acuerdo con el mapa de procesos institucional, lideró de manera integral diversas acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, la mejora continua y la optimización de los procesos clave de la entidad. En este marco, se realizó un acompañamiento técnico y detallado en la construcción y articulación de los planes de acción de las diferentes áreas, así como en la formulación del Plan de Acción Institucional y Gerencial, y del Plan Estratégico que da cumplimiento a la planeación estratégica 2024-2027. Igualmente, se adelantó la planeación y estructuración de los principales instrumentos de gestión complementarios al Plan Institucional, entre ellos el Plan Anual de Capacitación, el Plan Anual de Bienestar e Incentivos, el Plan de Gestión Ambiental, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, el Plan Institucional de Archivo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 612 de 2018.

Estas acciones fueron desarrolladas en coordinación directa con el representante legal de la entidad, estableciendo metas claras, medibles y alineadas con el logro del equilibrio financiero, la sostenibilidad institucional y la generación de valor público. De esta manera, la planeación de la vigencia 2025 se orientó a garantizar la alineación con los objetivos y líneas estratégicas definidos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Municipal, asegurando que cada uno de los instrumentos de planeación contribuyan de forma efectiva al cumplimiento de la misión institucional y al mejoramiento del servicio prestado a la ciudadanía.

Por otro lado, durante la vigencia se adelantaron importantes acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión institucional, entre las cuales se destaca la construcción de la Política de Administración del Riesgo, concebida como un instrumento esencial para la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la entidad. En este marco, se diseñaron y formalizaron el mapa de riesgos o matriz de riesgos, tanto a nivel institucional como para cada una de las áreas, garantizando así un enfoque integral y articulado en la gestión del riesgo. Igualmente, se formuló el Programa de Transparencia y Ética Pública, orientado a promover principios de integridad, legalidad y buenas prácticas en todos los procesos de la organización. Se estructuró y aprobó el Plan de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), alineado con las políticas de gestión y desempeño institucional, así como el Normograma, el cual permite consolidar el marco normativo aplicable a las funciones y procesos de la entidad. Así mismo, se diseñó e implementó el mecanismo de seguimiento y evaluación de resultados, como herramienta clave para medir el avance de las acciones y metas institucionales. Finalmente, se dio cumplimiento a la rendición del informe del FURAG, cumpliendo con los lineamientos establecidos y contribuyendo al proceso de evaluación del desempeño institucional por parte de los organismos de control.

Frente a las nuevas opciones de negocios y con el objetivo de diversificar las líneas de acción de la entidad, se incursionó en el análisis y presentación de diferentes propuestas estratégicas orientadas a generar valor agregado y nuevas oportunidades de sostenibilidad financiera e institucional. En este marco, se adelantó la estructuración y radicación de una oferta técnica y financiera integral para participar como asistente tecnológico en el proceso de administración y operación del sistema de recaudo centralizado del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP**)** del municipio de Neiva, buscando con ello aportar soluciones innovadoras en materia de gestión tecnológica, eficiencia operativa y transparencia en el manejo de los recursos del sistema. Esta propuesta contempló, entre otros aspectos, el soporte tecnológico especializado, la integración de plataforma de recaudo, y el acompañamiento en la modernización de los procesos del sistema de transporte, así como el monitoreo y control de flota en una integración total.

De igual forma, en el marco de los esfuerzos por el fortalecimiento de la entidad desde el aspecto financiero, se presentó una oferta detallada para la elaboración de los estudios de prefactibilidad y factibilidad que permitan evaluar la viabilidad técnica, financiera, social y ambiental del proyecto de construcción de un sistema de cable aéreo en el municipio de Calarcá, Quindío. Ambas propuestas se consolidan como parte del compromiso institucional de la entidad de participar activamente en proyectos innovadores que promuevan la movilidad sostenible, el uso de tecnologías de punta, el desarrollo territorial y la efectividad y sostenibilidad financiera de la Asociación cable aéreo Manizales.

PLANES DE ACCIÓN INSTITUCIONALES.

La construcción de los planes de acción para la vigencia 2025 en la Asociación Cable Aéreo Manizales representó un proceso crucial que se alinearon desde la oficina de planeación con múltiples marcos normativos y estratégicos. A medida que avanzamos hacia el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales, es imprescindible que estos planes reflejan los Lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan de Desarrollo municipal (PTD), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con sus 19 políticas, y nuestra propia planificación estratégica 2024-2027. Este enfoque integral no solo garantizo que las acciones de las áreas de comunicaciones, jurídica, mercadeo, operaciones, talento humano, financiera, soporte, sistemas y planeación y todos aquellos procesos claves de la entidad se realicen de manera coherente con los objetivos del país y del territorio, sino que también aseguró que la entidad mantenga un alto nivel de desempeño, eficiencia operativa y cumplimiento de las metas trazadas.

MONITOREO Y CONTROL PLAN DE ACCIÓN.

En el marco del proceso de monitoreo y control correspondiente al primer trimestre del año en curso, se realizó un análisis detallado del avance del Plan de Acción, con el propósito de verificar el cumplimiento de las metas establecidas y el grado

de ejecución de las actividades programadas. Este ejercicio permitió identificar y documentar las actividades ejecutadas, los hitos alcanzados y los principales desafíos enfrentados por las distintas áreas durante el período evaluado. El objetivo primordial del Plan de Acción es garantizar la adecuada ejecución de los compromisos definidos, asegurando el alineamiento de las acciones tanto con los objetivos específicos de cada área como con los propósitos estratégicos y misionales de la entidad en su conjunto. Para facilitar y estandarizar la medición del progreso.

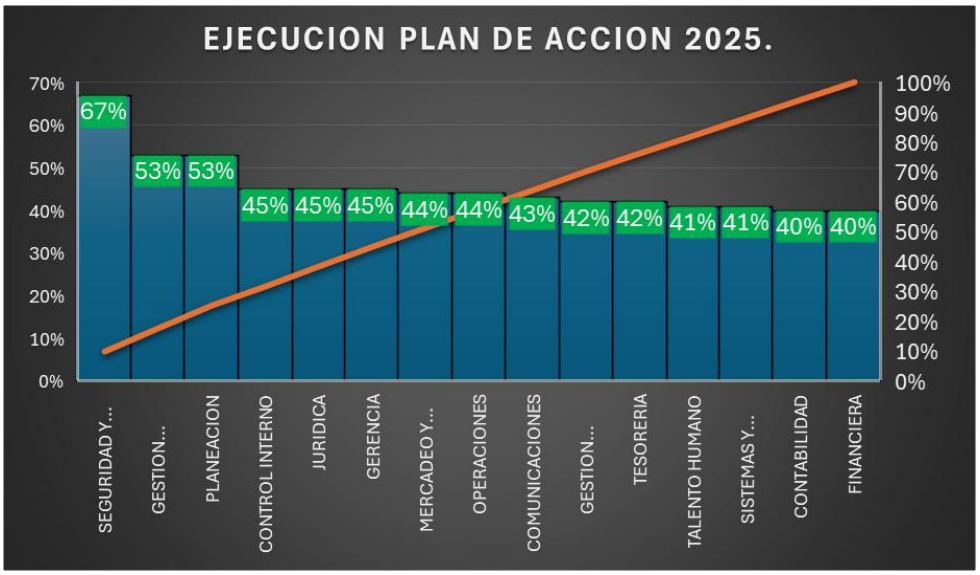

OTROS MONITOREOS.

Se realizó el monitoreo y control al Plan de Capacitación, Plan de Bienestar e Incentivos, Plan de Gestión Ambiental, Plan Institucional de Archivo, Plan Anual de Adquisiciones y Programa de Transparencia y Ética Pública, con el propósito de

verificar el avance en la ejecución de las actividades programadas, identificar los resultados alcanzados y establecer las acciones pendientes o no cumplidas. La importancia de estos ejercicios de seguimiento radica en que permiten garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, promover una gestión eficiente, transparente y alineada con el marco normativo y estratégico de la entidad. Además, el monitoreo facilita la detección oportuna de desviaciones, la implementación de acciones correctivas y el fortalecimiento de los procesos, contribuyendo a la mejora continua. Identificar tanto las acciones cumplidas como aquellas no ejecutadas es clave para realizar ajustes, priorizar esfuerzos y asegurar que los recursos sean destinados al logro de los resultados esperados en beneficio de la organización y de la ciudadanía.

PLAN ESTRATÉGICO 2025.

El objetivo del plan estratégico del Cable Aéreo Manizales para la vigencia 2025 fue establecer una serie de iniciativas, estrategias y actividades específicas que permitan alcanzar las metas propuestas. Estas metas están relacionadas con la mejora del servicio, el aumento de la eficiencia operativa, la satisfacción, fidelización e incremento de los usuarios, la sostenibilidad y equilibrio financiero, La finalidad específica que comprende este plan estratégico y de acuerdo con lo planteado desde el área de planeación como mecanismo a implementar y seguir es el siguiente:

Se busca mejorar la calidad del servicio mediante mantenimiento regular, capacitación del personal y optimización de tiempos. Se pretende incrementar la satisfacción del usuario resolviendo quejas, aplicando mejoras sugeridas y desarrollando estrategias orientadas a sus necesidades. Se fomenta la sostenibilidad ambiental adoptando energías limpias y reduciendo emisiones. En seguridad, se implementan nuevas medidas, actualizan protocolos y se mejora la infraestructura electromecánica. Se apunta a optimizar la eficiencia operativa mediante automatización, mejoras logísticas y gestión del personal. Se promueve la expansión e incremento de usuarios con marketing, fidelización y alianzas comerciales. Se prioriza el fortalecimiento de la infraestructura y se propone inversión en cabinas y obras civiles. Se trabaja en inclusión y accesibilidad con infraestructura adecuada y formación del personal. Se busca incrementar la conectividad, especialmente con rutas alimentadoras que integren Villamaría. Se desarrollan estrategias para garantizar la estabilidad económica, incrementar ingresos por arriendos y publicidad, y gestionar eficazmente los recursos. Todo ello con objetivos claros a corto, mediano y largo plazo, apoyados en indicadores y mecanismos de monitoreo para evaluar el desempeño y ajustar estrategias según sea necesario.

En conclusión, el Plan Estratégico para la Asociación Cable Aéreo Manizales en la vigencia 2025 busca garantizar la mejora continua del servicio, la satisfacción del usuario, la sostenibilidad y la eficiencia operativa, posicionando al cable aéreo como una opción de transporte público preferida en la ciudad. Además, se enfocó

en garantizar la estabilidad de la empresa, incrementar los ingresos económicos, y establecer objetivos claros a corto, mediano y largo plazo.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO.

Se construyó la política de administración del riesgo esta tiene gran importancia en la entidad toda vez que La administración de riesgos como parte esencial de la gestión estratégica de la Asociación Cable Aéreo Manizales, es el proceso mediante el cual, se tratan los riesgos relacionados con los objetivos estratégicos y los objetivos de los procesos de la entidad y establece niveles de responsabilidad frente a los riesgos, con el fin de obtener un beneficio sostenido en cada uno de ellos y en su conjunto, de tal forma que se potencie la capacidad institucional para cumplirlos satisfactoriamente.

La gestión de riesgos debe ser un proceso continuo y en constante desarrollo y en su aplicación debe tratar técnicamente todos los riesgos que rodean a las actividades pasadas, presentes y, sobre todo, futuras, desde los ámbitos de la Gestión, la Corrupción y la Seguridad de la Información.

MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

Se construyó la matriz o mapa de riesgos de la entidad, con el propósito de identificar, analizar y gestionar de manera preventiva los riesgos existentes o potenciales que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales. Este instrumento busca fortalecer los mecanismos de mitigación y control, permitiendo a la entidad anticiparse y responder de forma oportuna y eficaz frente a las situaciones que puedan presentarse en el desarrollo de sus actividades, garantizando así una gestión más segura, transparente y alineada con las buenas prácticas organizacionales.

RESULTADO DEL RIESGO RESIDUAL.				
	NIVEL DE IMPACTO			
NIVEL DE PROBABILIDAD	5 Menor	10 Moderado	15 Mayor	20 Catastrofico
E: casi seguro	2	1	0	0
D: probable	0	0	0	0
C: Posible	3	0	0	0
B: Improbable	12	10	0	0
A: Rara vez	5	44	0	4

Zona de Riesgo .	
Baja	61
Moderada	19
Alta	1
Extrema	0
Total Riesgos Residuales	81

POLÍTICA DE PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

Se construyó La Política de Direccionamiento Estratégico de la Asociación Cable Aéreo Manizales adoptando los postulados de la Función Pública en general, con el propósito de conseguir los fines esenciales del Estado en cuanto busca atender y solucionar los problemas, necesidades y requerimientos de los ciudadanos, transformando sus escenarios cotidianos para propiciar una mejor calidad de vida, respetando su derecho a la participación en los destinos de su comunidad, mediante la aplicación de los principios de equidad, eficiencia, eficacia, efectividad, transparencia y economía.

En ese contexto, la ACAM trabaja con procesos y procedimientos rigurosamente definidos y caracterizados, estableciendo herramientas de control, medición y verificación que le permitan a la Alta Dirección obtener de forma permanente la sostenibilidad del Sistema de Control Interno que le lleve a la consecución de sus objetivos y al logro de los fines esenciales del Estado.

POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE RESULTADO.

Se construyó la política de seguimiento y evaluación de resultado con el fin de establecer los lineamientos para la gestión de la planeación estratégica, seguimiento, monitoreo y control de la asociación cable aéreo Manizales fin de agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de la entidad, en pro de generar mecanismos que resuelvan efectivamente las necesidades de los ciudadanos, grupos de interés y grupos de valor. Esta dimensión tiene como propósito promover en la entidad el seguimiento a la gestión y su desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su planeación institucional.

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

Se construyó el Programa de Transparencia y Ética Pública, también denominado Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como las acciones de participación ciudadana, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y

Gestión (MIPG). Este programa constituye un instrumento preventivo orientado al control de la corrupción y al fortalecimiento de la integridad institucional. Su metodología se basa en cinco componentes autónomos e independientes, cada uno con parámetros específicos y soporte normativo propio, lo que permite abordar los riesgos de corrupción de manera integral y diferenciada. Además, contempla un componente de iniciativas adicionales, diseñado para fortalecer la estrategia institucional de lucha contra la corrupción y promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas. Durante la vigencia se ha realizado un ejercicio de monitoreo y seguimiento al cumplimiento de este plan, a partir del cual se identificaron criterios de mejora y se establecieron acciones orientadas al fortalecimiento continuo de las medidas implementadas.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG.

Se realizaron diversas acciones de construcción, implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), bajo el entendido de que, como entidad, el MIPG representa el reflejo del compromiso que todos los servidores públicos deben asumir frente a los ciudadanos. Este modelo constituye una guía para que la gestión institucional no solo se oriente al cumplimiento de requisitos administrativos, sino que se traduzca en resultados concretos que generen valor público. La filosofía del MIPG plantea que si todos los servidores se comprometen a que el Estado invierta menos recursos en su gestión interna, superando los estándares de eficiencia, será posible destinar mayores esfuerzos y recursos a la atención y satisfacción de las necesidades de la ciudadanía. Este es el mensaje esencial que transmite el MIPG: todos los esfuerzos administrativos adquieren verdadero sentido en la medida en que logren un impacto positivo y tangible en aquello que realmente importa: la calidad y el cubrimiento de los servicios del Estado.

NORMOGRAMA INSTITUCIONAL.

Se realizó el Normograma Institucional luego de consolidar el normograma de cada una de las áreas de la entidad. Este normograma es una herramienta de gestión y control que permite identificar, organizar y sistematizar el marco normativo aplicable a las funciones, procesos y procedimientos de la institución. Su propósito es orientar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias, garantizando que las actuaciones de la entidad y de sus colaboradores se ajusten a la normatividad vigente. Asimismo, el normograma contribuye a fortalecer la cultura de la legalidad, a prevenir riesgos jurídicos y a apoyar la toma de decisiones con base en el respeto y aplicación adecuada del ordenamiento jurídico.

PROYECTOS Y NUEVAS LÍNEAS DE NEGOCIOS.

Durante el transcurso de la vigencia 2025, desde la Oficina de Planeación se participó activamente en la elaboración y presentación de ofertas técnicas y financieras, que incluyeron el análisis detallado del CAPEX (gastos de inversión) y OPEX (gastos operativos), para desempeñar el rol de asistente tecnológico en el sistema de recaudo centralizado del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) del municipio de Neiva. De igual forma, se estructuró y radicó una propuesta integral para la realización de los estudios en las etapas de prefactibilidad y factibilidad del proyecto de construcción de un sistema de cable aéreo para el municipio de Calarcá, Quindío. Estas propuestas fueron concebidas y presentadas con el objetivo de generar nuevos ingresos para la entidad y abrir nuevas líneas de negocio como alternativas que permitan fortalecer la sostenibilidad financiera, ampliar el portafolio de servicios y consolidar la participación de la entidad en proyectos estratégicos de movilidad y tecnología a nivel nacional.

RENDICIÓN DE INFORMES.

Se rindió el informe del FURAG 2024, cuyo propósito y objetivo es evaluar el grado de implementación, avance y consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) en las entidades públicas. Este informe permite medir el desempeño institucional frente a los componentes y políticas de gestión y desempeño, identificando fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora. Asimismo, tiene como finalidad generar información útil para la toma de decisiones, promover el mejoramiento continuo y garantizar que la gestión pública se realice con transparencia, eficacia y alineada a los estándares establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)

ÁREA OPERATIVA Y DE MANTENIMIENTO

El área de operaciones y mantenimiento es fundamental para el éxito y la sostenibilidad del cable aéreo de Manizales, desde esta área no solo se garantiza la eficiencia y seguridad en el funcionamiento diario del sistema de transporte, sino que también desempeña un papel crucial en la satisfacción del usuario y en la preservación de la infraestructura a largo plazo. En un sector tan especializado como el transporte por cable aéreo, la precisión y la fiabilidad son esenciales para prevenir interrupciones en el servicio y asegurar una experiencia de viaje segura y cómoda para los pasajeros.

La importancia del área de operaciones y mantenimiento se manifiesta en varios aspectos clave:

Seguridad: La seguridad de los pasajeros es la máxima prioridad. Un mantenimiento riguroso y operaciones bien gestionadas aseguran que todos los componentes del sistema de transporte, desde las cabinas hasta los cables y elementos de las estaciones, funcionen de manera óptima y segura, minimizando el riesgo de accidentes y fallos.

Eficiencia del servicio: Cuando el área es eficiente, se reduce los tiempos de espera, mejora la puntualidad y maximiza la capacidad de transporte, lo que resulta en un servicio más confiable y satisfactorio para los usuarios. La gestión efectiva de las operaciones diarias permite una respuesta rápida a cualquier eventualidad, garantizando la continuidad del servicio.

Confiabilidad y disponibilidad del servicio: La fiabilidad es crítica para ganar y mantener la confianza de los usuarios. Un programa de mantenimiento preventivo y correctivo bien estructurado asegura que el sistema esté siempre en condiciones óptimas de funcionamiento, reduciendo al mínimo los tiempos de inactividad y las interrupciones no planificadas.

Costos operativos y de mantenimiento: Una gestión eficiente del mantenimiento ayuda a prolongar la vida útil de los equipos y a reducir los costos asociados con reparaciones mayores y reemplazos prematuros. Además, la optimización de los recursos y la implementación de prácticas de mantenimiento predictivo pueden generar ahorros significativos para la empresa.

Cumplimiento normativo: La industria del transporte de pasajeros por cable aéreo está sujeta a estrictas regulaciones y estándares de seguridad basados en los manuales de cada fabricante. El área de operaciones y mantenimiento se encarga de asegurar el cumplimiento de todas las normativas vigentes, evitando sanciones y mejorando la percepción de los usuarios.

En resumen, el área de operaciones y mantenimiento es el pilar que sostiene la calidad, la seguridad y la eficiencia del servicio de transporte, Su correcta gestión

es esencial para ofrecer un servicio confiable y seguro, mantener la satisfacción del usuario y asegurar la viabilidad económica y operativa de la empresa a largo plazo.

ACCIONES

Mantenimiento preventivo y correctivo del reductor de stand by

En el marco de la estrategia institucional de fortalecimiento de la infraestructura técnica y operativa del sistema de transporte por cable aéreo, durante la vigencia 2025 se ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo del reductor de stand by correspondiente a la instalación RED 100, engranaje planetario serie 2PKS, componente electromecánico esencial para las líneas Cámbulos–Betania–Fundadores y Cámbulos–Villamaría.

Este mantenimiento mayor tuvo como objetivo asegurar la plena disponibilidad operativa de un reductor de respaldo, que permita sustituir, de forma inmediata, alguno de los reductores principales en caso de presentarse una falla grave o evento crítico. Cabe resaltar que los reductores son elementos centrales en la operación, responsables de la transformación de energía mecánica entre el motor y el movimiento de la polea del cable portante-tractor. Su correcto funcionamiento es esencial para la operación continua y segura del sistema.

El engranaje planetario 2PKS sometido a mantenimiento representa una pieza estratégica dentro del inventario operativo, ya que, ante la eventual falla de alguno de los reductores activos, contar con una unidad lista para ser instalada evita:

La paralización total del sistema por varios días.

La pérdida de conectividad y movilidad para miles de usuarios.

Costos adicionales derivados de logística de emergencia o servicios externos no programados.

Afectaciones a la reputación institucional y la calidad del servicio prestado.

Dado que los procesos de diagnóstico, reparación, limpieza, reemplazo de partes internas, lubricación, calibración y pruebas de carga de un reductor de esta clase requieren varios días de intervención técnica especializada, es fundamental que el sistema cuente de forma anticipada con esta unidad operativa de respaldo, lista para ser incorporada ante cualquier contingencia.

Esta acción demuestra el enfoque preventivo y proactivo de la Asociación Cable Aéreo Manizales en la gestión de riesgos críticos del sistema, así como el compromiso con la continuidad del servicio público, la seguridad de los usuarios y la eficiencia operativa.

En conclusión, este mantenimiento mayor no solo representa una acción técnica especializada, sino que se constituye como un logro estratégico clave en la gestión 2025, ya que permite responder oportunamente ante fallas graves, sin comprometer la movilidad de la ciudad ni afectar la prestación continua del servicio de transporte por cable aéreo**.**

Mantenimiento integral de balancines – 100% de cobertura técnica en 2025

Durante la vigencia 2025, la Asociación Cable Aéreo Manizales ejecutó con éxito el mantenimiento completo de los balancines instalados en las pilonas de las líneas cámbulos–Betania–Fundadores y cámbulos–Villamaría, cumpliendo al 100% con el programa técnico establecido.

Los **balancines** son componentes fundamentales en la estructura del sistema por cable: permiten el **soporte, desplazamiento guiado y estabilidad del cable portador-tractor** sobre las pilonas, y garantizan que las cabinas mantengan un recorrido suave, seguro y técnicamente controlado. Su correcto estado es esencial para la seguridad estructural, el confort del pasajero y la continuidad del servicio.

En total, fueron intervenidas **17 pilonas** distribuidas así:

13 pilonas en Línea 1 (Cámbulos–Betania–Fundadores)

4 pilonas en Línea 2 (Cámbulos–Villamaría)

El alcance de este mantenimiento especializado incluyó actividades como:

- **Revisión estructural y mecánica** de cada conjunto de balancines.
- **Limpieza, lubricación, alineación y reapriete** de componentes.
- **Ensayos no destructivos** en la parte interna de los pasadores.
- **Reemplazo de ejes** principales y secundarios.

Este proceso se realizó bajo los lineamientos del fabricante **Leitner S.p.A.**, cumpliendo con la frecuencia de mantenimiento mayor recomendada y con los estándares de seguridad técnica para sistemas tipo GD10. El trabajo fue planificado de manera que **no interfiriera con la operación del sistema**, siendo ejecutado en jornadas especiales y con coordinación directa del equipo operativo, técnico y de supervisión.

- El cumplimiento del 100% de este mantenimiento representa un **logro significativo en términos de gestión preventiva, seguridad y confiabilidad**, ya que:
- **Evita fallas mecánicas críticas** durante el recorrido del sistema.
- **Mejora el confort y estabilidad del trayecto para los pasajeros.**

- **Reduce el riesgo de paradas no programadas** por anomalías estructurales.

- **Optimiza la vida útil de los componentes y protege la inversión técnica.**

Con esta intervención integral, la Asociación refuerza su compromiso con la **seguridad operativa, la eficiencia del mantenimiento y la continuidad del servicio público** que beneficia diariamente a miles de usuarios. Además, permite cumplir con los requerimientos de los entes de control y certificaciones técnicas asociadas a la operación del sistema de transporte por cable.

Culminación del 100% de los ensayos no destructivos

Diagnóstico predictivo de componentes críticos

Durante el año 2025, la Asociación Cable Aéreo Manizales alcanzó con éxito la **ejecución total de las actividades de mantenimiento predictivo mediante ensayos no destructivos** en los principales componentes estructurales y electromecánicos del sistema de transporte por cable, en cumplimiento del objeto contratado y conforme a los estándares del fabricante y la normativa técnica vigente.

Estas actividades fueron desarrolladas bajo el contrato cuyo objeto fue:

"Contratar las actividades de mantenimiento predictivo mediante ensayos no destructivos en las 4 volantes, las 58 estructuras de suspensión, las 58 pinzas de las cabinas y prueba magnetoinductiva en los 2 cables portador-tractor de los sistemas cable aéreo Manizales líneas Cámbulos–Fundadores y Cámbulos–Villamaría que administra, opera y mantiene la Asociación Cable Aéreo Manizales."

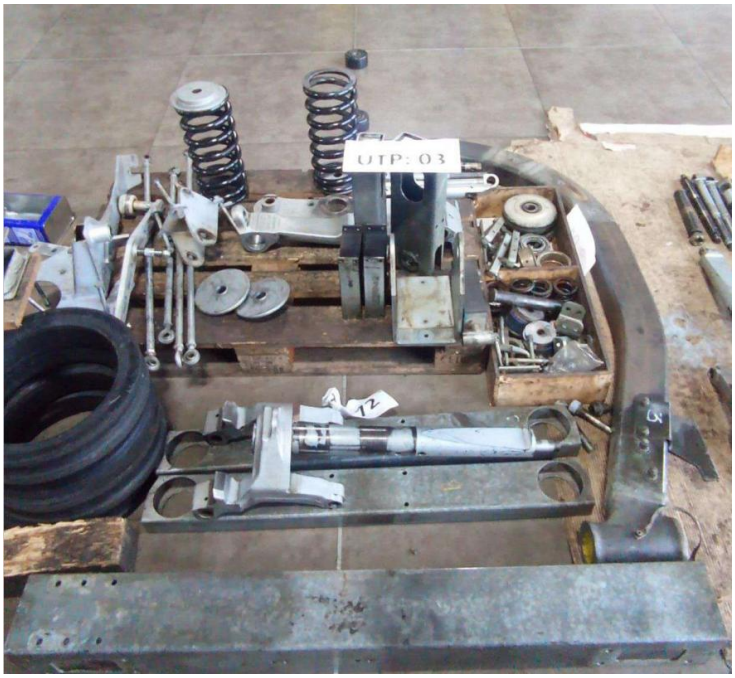

El alcance técnico incluyó:

- **Inspección por partículas magnéticas y ultrasonido** a las 4 volantes de retorno y accionamiento.
- **Evaluación estructural** de los 58 conjuntos de suspensión para detección de fisuras, desgaste o afectaciones en anclajes.
- **Revisión técnica y medición dimensional** de las 58 pinzas de cabinas para identificar niveles de desgaste o fatiga en sus componentes.
- **Pruebas magnetoinductivas** en los 2 cables portador-tractor, orientadas a identificar corrosión interna, rupturas de hilos y pérdida de sección metálica.

Anexo fotográfico

Ilustración 11 Perno estabilizador

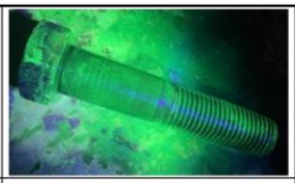

Ilustración 12 Perno estabilizador

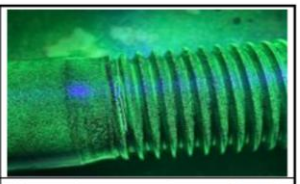

Ilustración 13 Detalle deformación

Observaciones encontradas en cabina 23

Este diagnóstico especializado permite **anticipar fallas**, establecer **criterios de intervención técnica o sustitución**, y generar información clave para la planificación del mantenimiento correctivo y preventivo futuro.

Entre los logros más relevantes de esta intervención se destacan:

- La **culminación del 100% de los puntos inspeccionados**, cumpliendo con los tiempos y el alcance programado.
- La **detección oportuna de elementos con desgaste fuera de tolerancia**, los cuales fueron aislados o priorizados para seguimiento y eventual cambio.
- La **garantía técnica de integridad estructural y funcional** de los elementos críticos del sistema cable aéreo, reforzando la seguridad de los pasajeros y la estabilidad operativa.

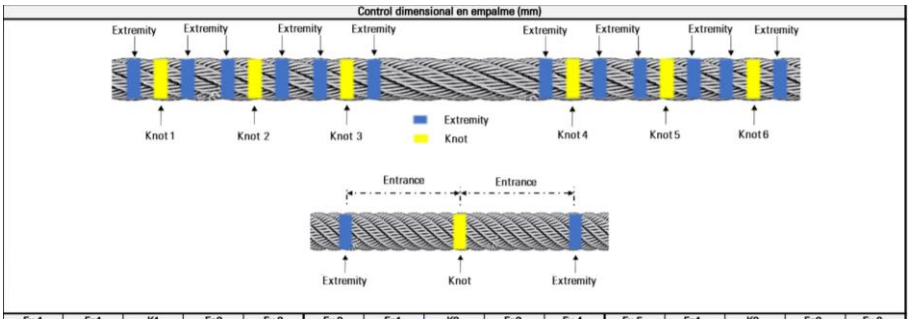

Ex 1	En1	K1	En2	Ex 2	Ex 3	En1	K2	En2	Ex 4	Ex 5	En1	K3	En2	Ex 6
45,05	46,14	48,11	46,2	45,34	44,35	46,48	48,06	46,25	45,2	45,35	46,34	48,42	46,29	45,53
Ex 7	En1	K4	En2	Ex 8	Ex 9	En1	K5	En2	Ex 10	Ex 11	En1	K6	En2	Ex 12
45,54	46,27	48,45	46,46	45,34	45,58	46,24	48,27	46,35	45,29	45,33	46,36	48,51	46,31	45,82

Este mantenimiento predictivo, basado en ensayos no destructivos, representa una **acción estratégica en la gestión de activos**, ya que permite tomar decisiones técnicas fundamentadas, extender la vida útil de componentes y **reducir el riesgo de paradas imprevistas** o fallas mayores.

La culminación de estas actividades refleja el compromiso de la ACAM con una operación segura, eficiente y conforme a los más altos estándares técnicos del sector.

PORCENTAJE DE OPERATIVIDAD Y PARADAS DE SISTEMA.

Operatividad: Gracias a las labores dedicadas del equipo y a la implementación del plan de acción, hemos logrado mantener un porcentaje de operatividad del sistema por encima del **99%**; este promedio refleja el compromiso y la eficacia del equipo en asegurar que el sistema funcione de manera óptima y sin interrupciones significativas por fallas humanas.

CABLE AEREO MANIZALES LINEA 1 CAMBULOS - FUNDADORES 2025					
REPORTE DE MANTENIMIENTO Y DISPONIBILIDAD OPERATIVA 2025					
MES	MAYO	DIAS OPERACIÓN	31		100%
TOTAL DIAS	31	TMAI TIEMPO MEDIO DE INDISPONIBILIDAD		MINUTOS	70,3
TOTAL PARADAS	58	TMDR TIEMPO MEDIO DE REPARACION		MINUTOS	1,21
HORAS MES	496	TMEF TIEMPO MEDIO ENTRE FALLAS		HORAS	8,55
		DISPONIBILIDAD OPERATIVA			99,76%

Implementación de protectores avifauna y mejora en la disponibilidad energética del sistema – Subestación Marmato

Durante el año 2024 se reportaron interrupciones significativas en el sistema de transporte por cable aéreo derivadas de **eventos eléctricos recurrentes en la Subestación terminal**, alimentada por el circuito principal a 33 kV de la estación Marmato. Estos eventos, generados principalmente por el contacto de aves (especialmente gallinazos) con elementos energizados de la red, ocasionaron **cuatro paradas del sistema en un periodo de tan solo veinte días**, con impactos críticos sobre la continuidad del servicio, la imagen institucional y el estado de los equipos electromecánicos, especialmente en componentes electrónicos del sistema de control.

Como respuesta a esta problemática, y tras un análisis técnico y financiero, en 2025 se hizo seguimiento al impacto de la **instalación de elementos de protección avifauna** en los puntos críticos de la subestación, con el objetivo de **reducir al máximo las interferencias causadas por aves de gran tamaño**, evitando así eventos eléctricos súbitos que afectaban el circuito principal.

La implementación de esta solución fue altamente costo-efectiva. La inversión aproximada de **$85.000.000 M/Cte.** fue plenamente justificada frente al beneficio económico estimado en **$42.000.000 mensuales por ahorro en el costo de energía**, al permitir el regreso seguro a la **operación por el circuito principal a 33 kV**, en lugar del circuito de respaldo a 13,2 kV.

Los resultados han sido contundentes:

- **Reducción a cero** de los eventos por contacto con aves desde la implementación.
- **Retorno a la operación por el circuito principal**, mejorando la eficiencia energética del sistema.
- **Incremento significativo en la disponibilidad operativa** del sistema cable aéreo, al evitar paradas imprevistas por fallas externas a la infraestructura propia.
- **Protección del transformador y demás equipos críticos**, al disminuir las tensiones transitorias y las desconexiones intempestivas que venían afectando su vida útil.

Esta intervención no solo resolvió un problema operativo de alto impacto, sino que representa un **ejemplo de gestión técnica preventiva y optimización de recursos**, alineada con los principios de sostenibilidad operativa y servicio público continuo de la Asociación Cable Aéreo Manizales.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INGRESOS:

La principal fuente de Ingresos de la ACAM es por la movilización de pasajeros, a continuación, se observan los pasajeros del periodo Enero a Junio y comparativo con la Vigencia 2024.

TOTAL PASAJES OPERACIÓN AMBAS LINEAS		
MES	2025	2024
ENERO	338,067	396,034
FEBRERO	228,765	291,275
MARZO	253,503	305,541
ABRIL	252,270	275,831
MAYO	255,596	282,794
JUNIO	254,858	290,947
TOTAL A JUNIO	**1,583,059**	**1,842,422**

-

Ingresos por movilización de pasajeros y por publicidad y arrendamiento:

PUBLICIDAD Y ARRENDAMIENTO		
MES	2025	2024
ENERO	$ 32,081,657	$ 15,874,745
FEBRERO	$ 23,437,057	$ 16,879,222
MARZO	$ 19,276,127	$ 14,895,632
ABRIL	$ 26,160,444	$ 18,977,456
MAYO	$ 19,892,648	$ 12,746,670
JUNIO	$ 11,402,436	$ 23,853,335
TOTAL	**$ 132,250,369**	**$ 103,227,060**

TOTAL PASAJES OPERACIÓN AMBAS LINEAS		
MES	2025	2024
ENERO	$ 979,060,700	$ 990,085,000
FEBRERO	$ 663,418,500	$ 786,442,500
MARZO	$ 735,158,700	$ 824,960,700
ABRIL	$ 731,158,000	$ 744,743,700
MAYO	$ 741,228,400	$ 763,543,800
JUNIO	$ 739,088,200	$ 785,556,900
TOTAL A JUNIO	**$ 4,589,112,500**	**$ 4,895,332,600**

Los ingresos de la Asociación Cable Aéreo Manizales han permanecido constantes, garantizando la Operatividad del Sistema y el funcionamiento de la empresa.

EJECUCIÓN DE GASTOS:

El presupuesto de Gastos de la ACAM fue aprobado por valor de $18.136.154.180 incluida la operación de la línea 3 que iniciará en el segundo semestre de 2025 y a continuación se muestra la ejecución con corte al me de Mayo de 2025, la cual se evidencia en un porcentaje de Ejecución del 90.48%.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A JUNIO DE 2025

EJECUCIÓN A JUNIO						
PROYECTO / ACTIVIDAD	FUENTE (ORIGEN DEL RECURSO)	PRESUPUESTO	CDP	COMPROMISOS	SALDO SIN COMPROMETER	% DE EJECUCIÓN
Gastos de Funcionamiento	RECURSOS PROPIOS	**13,303,770,263**	**12,152,421,780**	**12,037,036,565**	**1,266,733,698**	**90.48%**
Personal		5,511,522,523	5,511,522,523	5,511,522,523	0	100.00%
Adquisición de bienes y servicios		3,287,445,513	2,370,618,865	2,255,997,250	1,031,448,263	68.62%
Servicios Publicos		2,324,575,000	2,324,575,000	2,324,575,000	0	100.00%
Servicios		1,717,774,500	1,717,774,500	1,717,774,500	0	100.00%
Impuestos y transferencia		462,452,727	227,930,892	227,167,292	235,285,435	49.12%
Operación		**4,614,988,917**	**3,879,612,988**	**3,000,778,344**	**1,614,210,573**	**65.02%**
Programas de Inversion		**217,395,000**	**124,904,000**	**111,778,212**	**105,616,788**	**51.42%**
TOTAL PRESUPUESTO		**18,136,154,180**	**16,156,938,768**	**15,149,593,121**	**2,986,561,059**	**83.53%**

Subvención proyectada 2025:

CONCEPTO	LINEA 1	LINEA2
SEMESTRE 1	-2.279.832.386	-925.239.675
SEMESTRE 2	944.459.500	298.250.369
TOTAL, SUBVENCION	-1.335.372.885	-626.989.306

Estos son los valores proyectados a Subvencionar por parte de los propietarios de las líneas donde se evidencia que con la entrada en operación de la Línea 3 del Sistema Cable Aéreo se reduce de forma significativa del déficit de operación de las líneas 1 y 2.

ÁREA JURÍDICA

Las funciones principales que se desarrollan en la Oficina Asesora Jurídica son las de asesorar jurídicamente a la entidad en materia de defensa y coadyuvar con la contratación que se realiza para lograr el cometido estatal, el cual es la prestación del servicio de transporte público a través del sistema por cable aéreo.

En ese orden de ideas, las dos grandes funciones del área son las de la gestión jurídica y la de gestión contractual.

En materia de defensa durante el primer semestre de la vigencia 2025, le fueron notificadas a la entidad seis (6) demandas del orden laboral, las cuales han sido contestadas dentro de los términos legalmente dispuestos, asimismo, se ha realizado la vigilancia judicial.

De otro lado, se conciliaron vía judicial 5 procesos judiciales cuyas pretensiones ascendían a $197.903.598 y se conciliaron en un total de $19.000.000

Por otra parte, en materia de gestión contractual, a la fecha en la oficina asesora jurídica se han radicado CIENTO SEIS (106) procesos contractuales, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

Contratación directa:	25
Mínima Cuantía:	23
Menor cuantía:	8
Licitación Pública:	2
Concurso de Méritos:	0
Orden de Compra (TVEC):	1
Modificatorios:	41
ARRENDAMIENTOS:	6

De los cuales se han suscrito hasta la fecha CINCUENTA Y CINCO (55) CONTRATOS y se han realizado 41 modificaciones a los contratos suscritos.

ÁREA DE SISTEMAS

Desde el Área de Sistemas se ha estructurado el Plan de Acción para la vigencia 2025, enfocado en cinco componentes estratégicos orientados a fortalecer la eficiencia operativa, la calidad del servicio, la accesibilidad, la usabilidad y la capacidad de innovación de la entidad. Este plan busca la implementación y gestión efectiva de tecnologías de la información, garantizando la seguridad, confiabilidad y disponibilidad de los datos institucionales, el mismo cuenta con los siguientes avances.

Gestión Institucional.

Desde este componente se ha cumplido con la Elaboración y Aprobación de los Planes de Acción del Área, además de garantizar una adecuada Gestión Institucional con la presentación de los informes requeridos y obligados por los entes de control o aquellos que sean solicitados por el Consejo Directivo, por el gerente de la entidad, por la oficina de Control Interno, Oficina de Planeación o aquellos que sean necesarios en desarrollo de la gestión institucional, los cuales han sido entregados de una manera confiables, oportunos, además de garantizar con el Área de Planeación el cumplimiento en la elaboración, implementación y seguimiento de los Planes de Acción, Matrices de Riesgo y Mapa de Procesos del Área TI alineados a toda la Planeación Estratégica de la entidad.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Teniendo en cuenta los lineamientos de la política de Gobierno Digital, en concordancia a las diferentes actividades de la Política y basados en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial se realizarán diferentes acciones en los diferentes componentes (TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto y TIC para Gestión, TIC para Seguridad y Privacidad).Con el fin de estar más alineados con el Modelo y dar cumplimiento al Plan de Acción elaborado producto del Autodiagnóstico de cada una de las políticas lideradas por el Área de TI se ha realizado lo siguiente.

Elaboración y Aprobación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información.

Elaboración y Aprobación Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.

Mantenimientos Preventivos Circuito Cerrado de Televisión, Datacenter, Aires Acondicionados, Infraestructura TI.

A la fecha, se han ejecutado distintos mantenimientos en cumplimiento del Plan de Mantenimiento establecido desde el inicio del año, lo que ha permitido garantizar la confiabilidad y disponibilidad del 100% de los sistemas de información

Durante el primer semestre de 2025, se ha priorizado el componente de **Accesibilidad y Usabilidad de los Sistemas de Información**, centrándose en el acompañamiento técnico y la implementación de la **Plataforma TI de la Línea 3 del Cable Aéreo Manizales**, con el objetivo de lograr su integración efectiva con las líneas 1 y 2 ya existentes.

En este marco, el equipo de Sistemas ha liderado y acompañado integralmente los procesos de gestión contractual, adquisición, configuración e integración de los siguientes componentes tecnológicos:

Aires acondicionados especializados para salas técnicas

Switches de comunicaciones de alto desempeño

Torniquetes inteligentes y lectores biométricos

Cámaras de videovigilancia IP

Pantallas de visualización (TV)

Equipos de cómputo (PC y portátiles)

Unidades de respaldo de energía (UPS)

Actualmente, se avanza en la fase de configuración, parametrización e integración de estos elementos dentro de la infraestructura tecnológica de la Asociación Cable Aéreo Manizales, asegurando su compatibilidad, continuidad operativa y alineación con los estándares técnicos institucionales.

Aunado a lo anterior, y reconociendo la relevancia estratégica del Área de Operaciones y Mantenimiento dentro de la entidad, se desarrolló e implementó el **módulo de Órdenes de Trabajo** en la **Plataforma de Operaciones y Mantenimiento**.

Este módulo permite a los ingenieros y técnicos registrar de manera estructurada y diaria las actividades ejecutadas sobre el **sistema electromecánico**, incluyendo evidencias documentales y fotográficas de cada intervención.

Adicionalmente, se ha venido fortaleciendo el componente de reportería analítica, el cual brinda información clave para la toma de decisiones operativas, tales como:

Equipos o elementos con mayor recurrencia en mantenimiento

Técnicos responsables por tipo de intervención

Distribución de trabajos por turnos

Actividades pendientes de ejecución

Tipologías y frecuencia de mantenimientos correctivos

Este desarrollo ha permitido mejorar la trazabilidad, el control y la planeación de las actividades de mantenimiento, aportando a una operación más eficiente, segura y basada en datos.

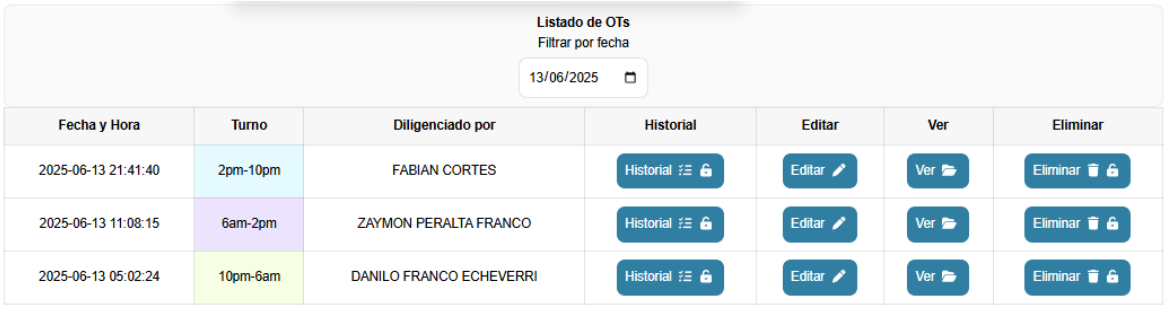

	ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES
	INFORME DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO

AÑO/MES/DIA HORA	**TURNO**
2025-06-15 21:09:37	2pm-10pm

DILIGENCIADO POR
FABIAN CORTES

NOMBRE	**CARGO**
FABIAN CORTES	Ingeniero/a de MTTO y Operaciones
ESTEBAN SALAZAR GARCIA	Técnico/a de MTTO y Operaciones
EDWIN ZAPATA CASTAÑO	Técnico/a de MTTO y Operaciones

TIPO MTTO	**CÓDIGO**	**ACTIVIDAD**	**UBICACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**FOTO**	**NOVEDADES**
GENERAL	OPE001-D-DIA001	ACTIVIDADES DIARIAS DE ESTACIÓN	LINEA1 ESTACION MOTRIZ	REALIZAR ACTIVIDADES DIARIAS		SU ENTRADA SE ENCUENTRA DESALINEADA Y RUIDO EN LA VOLANGTE SM RUIDO SEGUNDO SINCRONIZADOR ENTRADA BAJADA RODILLO 6 Y 7 DE BAJADA CON REZONANCIA RODILLO 9 DE BAJADA POROSO. RESISTENCIA DE LA PLATA DE LA PLANTA NO FUNCIONA .
GENERAL	BAN001-S-GEN001	ACTIVIDADES ELECTRICAS DE BATERIAS EN ESTACIÓN	LINEA1 ESTACION MOTRIZ	ACTIVIDADES ELECTRICAS		LUCES DEL ARMARIO 440 NO FUNCIONAN

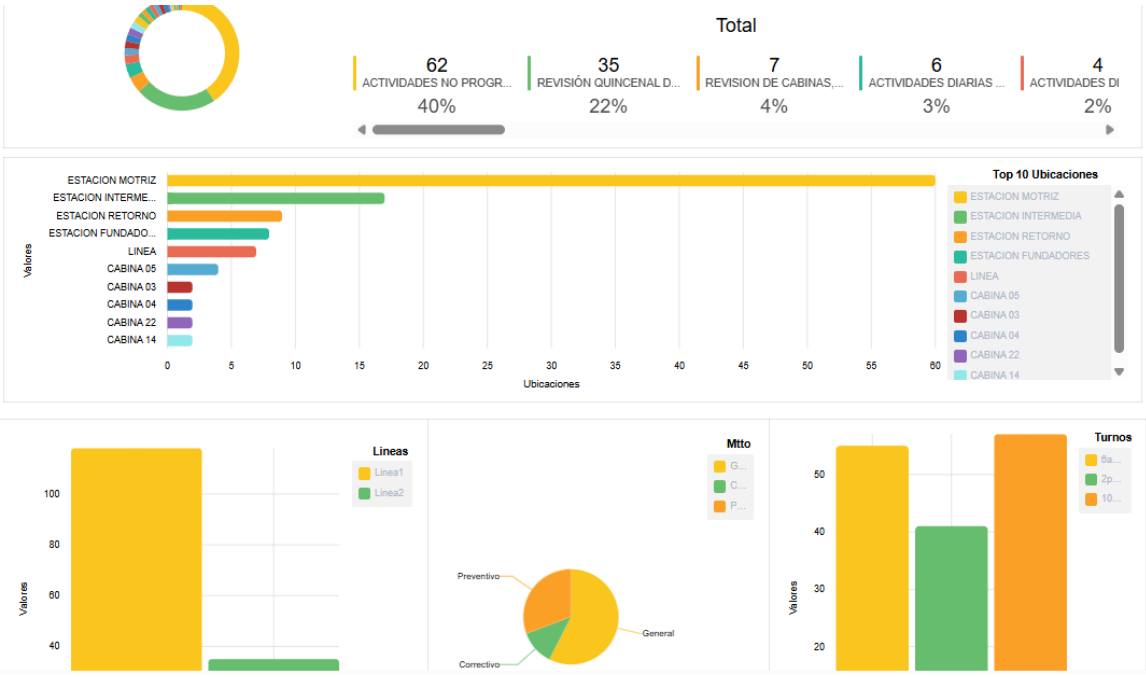

La Alcaldía de Manizales presentó al Concejo Municipal un Proyecto de Acuerdo que busca establecer una Tarifa Diferencial para los estudiantes del municipio. A continuación, se detalla la contribución y los avances realizados con el objetivo de asegurar que el sistema esté completamente preparado para operar el subsidio de manera eficiente y sin contratiempos una vez el Proyecto de Acuerdo quede en firme.

Adquisición de Tarjetas de Acceso: Se gestionó la compra de las tarjetas necesarias para el acceso al sistema de transporte.

Parametrización de la Plataforma de Recaudo:

Se configuró la plataforma de recaudo para garantizar que, una vez el subsidio sea aprobado y entre en vigor, la Asociación Cable Aéreo Manizales pueda implementarlo sin inconvenientes.

ÁREA DE TALENTO HUMANO

Con corte a junio del año 2025, el Área de Recursos Humanos formuló, sometió a aprobación y publicó los Planes Integrados al Plan de Acción Institucional, los cuales fueron: Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Bienestar y Plan de Capacitación.

El Plan estratégico de Talento Humano abarca las estrategias encaminadas a apalancar el logro de los objetivos de la Asociación Cable Aéreo Manizales, buscando fortalecer las competencias y habilidades en los trabajadores y el mantener y mejorar sus condiciones labores, en compañía del Área de SST, en aras de promover ambientes sanos de trabajo para los colaboradores; un esfuerzo que busca mantener una salud mental y física en los colaboradores, logrando que a través de ellos se vieran reflejadas las acciones necesarias para la fidelización de los usuarios.

Para la vigencia 2025, desde Talento Humano se continúan realizando esfuerzos en acciones que permitan afianzar los conocimientos y desarrollar las habilidades en el personal para que impacten de manera positiva en la experiencia de nuestros usuarios.

A continuación, se presentan los cronogramas de las actividades del Plan de Bienestar y Plan de capacitación.

AVANCES EN EL CRONOGRAMA DE PLAN DE CAPACITACIÓN

Dentro del Cronograma de las actividades planteadas para ejecución a 30 de junio de 2025 se avanzó en las formaciones programadas con el siguiente resultado:

CALENDARIO PLAN DE CAPACITACIÓN 2025						
PROGRAMA	FECHA MAXIMA CUMPLIMIENTO	TEMA	ENTREGABLE	RESPONSABLE	EN PROCESO	CUMPLIDO
Escuela Servicios	ago-25	Curso de Inglés (SENA) Dirigido Auxiliares de Operaciones	Registro Asistencia	TH	Se presentaron pruebas de nivelación. Actualmente en proceso de inscripción.	En proceso ya inició curso
	abr-25	inclusión social (discapacidades y comunidad LGTBIQ+)	Registro Asistencia	TH	Se realizó contacto con la Secretaría de la mujer, capacitación programada para 2 de julio	
	ene-25	Reconocimiento de Billetes (Banco de la República)	Registro Asistencia	TESORERÍA - TH	Se solicitó la programación con el Banco de la República el 11 de marzo, en espera de la respuesta. Evidencia pantallazo inscripción. Programado 22 de abril de 2025	x
Escuela Líderes	jul-25	Capacitación Desarrollo del Talento Humano	Registro Asistencia	TH		
Formación General	dic-25	Capacitación código de Integridad (función Pública)	Registro Asistencia	TH	Programada para 19 de junio, ya se enviaron invitaciones	x
	ago-25	Curso MIPG (empleados Administrativos e ingenieros Supervisores)	Registro Asistencia	PLANEACIÓN - TH	Se realizó contacto con ESAP y queda programado para el mes de agosto	
	may-25	Capacitación de ahorro y uso eficiente de energía	Registro Asistencia	AMBIENTAL-TH		
	jul-25	Capacitación del PGIR (programa de Gestión Integral de Resíduos Sólidos)	Registro Asistencia	AMBIENTAL-TH		x
	ago-25	Capacitación Orden y aseo	Registro Asistencia	AMBIENTAL-TH		
	abr-25	Capacitación prevención de accidentes y enfermedades laborales por manipulación de combustibles y sustancias químicas (personal de Mtto)	Registro Asistencia	AMBIENTAL-TH	Ya se dictó a un primer grupo 7 abril - pendiente copia de lista asistencia, seguiente grupo 28 de abril	x
	abr-25	Buenas prácticas ambientales (capacitación manejo de papel)	Registro Asistencia	AMBIENTAL-TH	pospuesto	x
	dic-25	Capacitaciones del sistema de seguridad y salud en el trabajo (contenida dentro del plan de SG-SST Y PESV)	Registro Asistencia	LIDER SST	con corte al II tremitre de 2025, Desde el área de SST se viene cumpliendo con el cronograma de capacitación	x
	dic-25	Capacitación Especializadas en electromecánica. Dirigida al grupo de trabajo de Operaciones y Mantenimiento.	Registro Asistencia	SUPERVISORES OPERACIONES Y MMTO		
	sep-25	Taller vivencial valores del Código de Integridad	Registro Asistencia	TH		
	oct-25	Charla de Estrategias de Fidelización de usuarios	Registro Asistencia	MERCADEO-TH		
	dic-25	Capacitación en Contratación y Supervisión de contratos.	Registro Asistencia	JURIDICA	Se cumplió con la primera formación-capacitación secop II - Capacitación del II trimestre 27 de junio de 2025	X

PLAN DE BIENESTAR

Con corte a 30 de junio se viene avanzando el cumplimiento del cronograma de las actividades de Bienestar en las siguientes actividades

CRONOGRAMA PLAN DE BIENESTAR 2025

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ESTADO		OBSERVACION
INCENTIVOS													Proceso	Cumplida	
Día de cumpleaños	x	X	x	X	X	X	X	x	x	x	x	x		x	
Dia libre por finalización de estudio	x	X	x	X	X	X	X	x	x	x	x	x		x	otorgando día libre por finalización de
Refrigerios de Capacitaciones, reuniones o salidas corporativas	x	X	x	X	X	X	X	x	x	x	x	x		x	Se vienen suministrando refrigerios de acuerdo a la programación
Día libre por fallecimiento de mascota	x	X	x	X	X	X	X	x	x	x	x	x		x	A la fecha no se ha presentado ninguna solicitud
Elementos o suministros de reconocimiento a empleados	x	X	x	X	X	X	X	x	x	x	x	x		x	Para el primer semestre se entregaron cupcakes como homenaje al día
Presente para hijos de los empleados												x			
DIMENSION FAMILIA															
Celebración Día de Halloween										X					
Actividad Navideña para los empleados y su familia												X			
DIMENSION EMPLEADO															
Celebración día de la Madre					X									x	
Celebración día del Padre						X								x	
Celebración Amor y Amistad									X						
Aniversario del Cable Aéreo										X					
Tarde de Bolos						X								x	
Reconocimiento de talentos Cable Aéreo							x					x			
Reconociendo tu ciudad								X							
Cuidado medio ambiente- siembra árboles									x						
Feria de la Salud y Feria del Bienestar social					x									x	
															Pendiente de

Se mantiene actualizada y vigente la planta de personal aprobada con el Consejo Directivo

PLANTA DE PERSONAL 2024 CABLE AEREO MANIZALES (LÍNEA 1-2)	
ÁREAS	NÚMERO DE PERSONAS CONTRATADAS
Administrativa	24
Ingenieros de Operaciones y Mantenimiento	9
Técnicos de Operaciones y Mantenimiento	18
Mantenimiento y Obras Civiles	1
Auxiliares de Operaciones	30
Aprendices SENA	4
Total personal 2024:	86

CLIMA LABORAL

Para el mes de junio se aplicó la encuesta de clima laboral con los siguientes resultados:

RESULTADOS CLIMA LABORAL 2025 EXPRESADO EN %								
AREA	PERSEPCION		INFORMACION GENERAL	ORIENTACION ORGANIZACIONAL	COMUNIC Y MOTIV	TRAB EQUIPO	CAPAC PROF Y AUTON	MEDIO AMBIENTE
ADMINISTRATIVA	FAVORABLE		21,15	23,72	23,08	21,15	18,59	27,56
	DESFAVORABLE		2,88	3,85	0,96	1,28	1,60	0,00
	NEUTRO		3,21	1,28	4,81	7,05	8,65	1,28
OPERACIONES	FAVORABLE		38,78	47,44	48,32	53,85	44,87	47,44
	DESFAVORABLE		17,31	2,56	7,21	7,05	8,97	10,26
	NEUTRO		13,14	19,23	12,50	8,33	14,74	11,54

INCAPACIDADES

Durante el año 2025 y con corte a 30 de junio de dicha vigencia, la Asociación Cable Aéreo Manizales continúa gestionando la cartera que se genera por el ausentismo derivado de las incapacidades generando el siguiente resultado:

VALOR RECAUDADO AL 30 DE JUNIO DE 2025
$ 8.656.100

SINDICATO

Para el corte del informe en cuestión, la Asociación Cable Aéreo Manizales mantiene su interés y compromiso en aportar al bienestar de los trabajadores; muestra de ello y por primera vez en la Entidad se ve reflejada la gestión de la administración actual con la firma de la **PRIMERA CONVENCIÓN COLECTIVA EN LA HISTORIA DEL CABLE AÉREO**, llegando a un acuerdo mutuo con el personal afiliado al sindicato **SINTRAUNICO**.

ÁREA DE MERCADEO Y VENTAS

El área de Mercadeo y Ventas se alineó con la proyección de fidelización de usuarios establecida por la ACAM. Por ello, las actividades planificadas y ejecutadas de enero a junio estuvieron dirigidas a alcanzar la meta de fidelizar usuarios, contribuyendo así a la sostenibilidad financiera de la entidad.

Establecimos **alianzas comerciales con 24 entidades** con el propósito de organizar eventos que fortalezcan la fidelización de nuestros usuarios. Gracias a esto realizamos **18 eventos** para usuarios desde el 1 de enero hasta el 31 de mayo **sin utilizar presupuesto de la ACAM.**

Los eventos son culturales, de entretenimiento y comerciales tales como:

Rueda de prensa y recorrido de las Candidatas al Reinado Internacional del Café.

Presentación de tunas.

Premios por recargas de $50.000 o más en tarjetas personalizadas (bonos de helado, bonos para reclamar 1 pizza + 1 gaseosa en el Centro Comercial Parque Caldas, entradas para la película 2D que elijan en el horario que quieran para redimir en AllCines, cócteles en lata de la ILC.

Exposición de maleta didáctica del Museo del Oro con piezas y réplicas e información sobre asociaciones a la Red de Bibliotecas. Lectura para usuarios en las cabinas por parte del Banco de la República.

Transmisión en vivo de La Cariñosa desde la Estación Fundadores.

Club de Dibujo Chupacabra dictado por un diseñador visual y por un artista plástico en alianza con el Centro Colombo Americano.

Día de la Mujer. Intervención musical de Dora Libia, Demarchi, firma de autógrafos y toma de fotografías con Dora Libia, animación por parte de Radio Uno, detalle de rosas para las usuarias. Coctel de bienvenida.

Firma de autógrafos, toma de fotografías y experiencia Selfie Mirror con los jugadores del Once Caldas.

Día del hombre: Coctel de bienvenida, intervención musical del cantante de música popular Julián López, obsequios de merchandising de la ILC y bonos para redimir pizza + gaseosa en el Centro Comercial Parque Caldas.

Día de la madre: Coctel de bienvenida, refrigerio de croissant + gaseosa, intervención musical del cantante de música popular Julián López y del cantante de pop Julio Hencker, obsequios de entradas al concierto de Paola Jara y animación en vivo de Radio Uno.

Un premio mensual para un colaborador que se destaque por su buena actitud (oscila en dos entradas a cine, dos bonos para redimir helados en el Centro Comercial Parque Caldas o dos entradas V.I.P. para participar en eventos privados de la ciudad).

Estos detalles fueron posibles gracias a alianzas comerciales con cinco entidades. En asociación con el departamento de Comunicaciones, el área de Mercadeo y Ventas establece un premio mensual destinado a la organización de concursos mediante el boletín interno. Este estímulo tiene como objetivo promover la motivación entre los colaboradores, reafirmando así el compromiso de la empresa con su bienestar y contribuyendo a mejorar la atención al cliente para fomentar la fidelización.

INGRESOS POR PUBLICIDAD Y ARRENDAMIENTO

Logramos facturar **133 millones 331 mil 373** pesos por **contratos de ingresos** por **publicidad y arrendamiento de las 2 líneas**.

PROYECTO RUTA TURÍSTICA:

La CHEC se vinculó a la ruta turística en la decoración de la taquilla, la cabina del operador, una valla y una chiva instagrameables para la decoración de la estación Cámbulos.

En alianza con la Promotora de Eventos y Turismo de Manizales se instalaron diferentes espacios instagrameables con las diferentes temáticas:

Estación Cámbulos: PCC

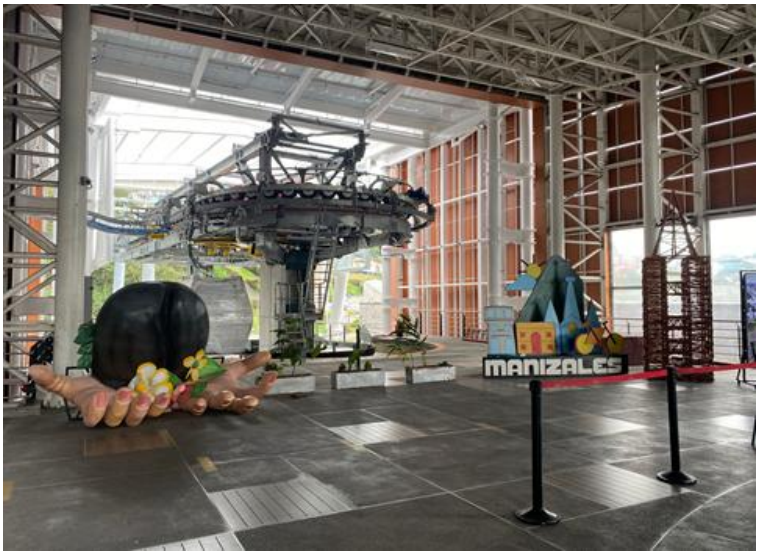

La Gerencia de la Asociación Cable Aéreo Manizales – ACAM ha destinado un presupuesto de **$40.000.000** para completar la decoración de las diferentes estaciones durante la vigencia **2025**.

ÁREA DE COMUNICACIONES

El presente informe tiene como objetivo presentar las actividades realizadas por el área de comunicaciones durante el primer semestre del año 2025, con corte al 30 de junio. A lo largo de este período, desde el área de comunicaciones se ha trabajado de manera estratégica para fortalecer la presencia y el impacto de la organización, mejorando tanto la visibilidad interna como externa.

Durante este tiempo, se implementaron diversas acciones que abarcaron desde campañas de comunicación, hasta la optimización de canales de interacción con los diferentes públicos de interés, tales como colaboradores, medios de comunicación, clientes y la comunidad en general. El informe detalla los logros alcanzados, los desafíos superados y las iniciativas clave que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos para el año 2025.

Este documento resume de manera estructurada los resultados obtenidos, reflejando la labor del área en áreas cruciales como la gestión de contenidos, las relaciones públicas, las redes sociales y la comunicación interna, proporcionando así un panorama claro de las actividades desarrolladas hasta la fecha.

Presencia en Redes Sociales:

El objetivo principal de la presencia en redes sociales del Cable Aéreo es generar una comunicación directa, cercana y efectiva con nuestros diversos públicos, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y promoviendo los valores y servicios que ofrecemos. A través de plataformas digitales estratégicas, buscamos informar, educar y entretener a los usuarios, creando un espacio interactivo donde se puedan compartir novedades, promociones, eventos y aspectos destacados del servicio.

Además, nos proponemos incrementar el reconocimiento de marca, posicionando al Cable Aéreo como una opción innovadora y confiable para el transporte urbano, al tiempo que fomentamos la participación activa de los usuarios y la retroalimentación constante. Las redes sociales también son un canal clave para atender inquietudes, resolver problemas de manera oportuna y construir una imagen positiva de la organización en la opinión pública.

En resumen, la presencia en redes sociales tiene como finalidad consolidar nuestra relación con la comunidad, aumentar la visibilidad de nuestros servicios y generar un impacto positivo en la percepción de los usuarios y la sociedad en general.

En lo que va corrido de la vigencia de enero a 30 de junio de 2025 se han realizado **64 publicaciones en nuestras redes (Facebook e Instagram).**

Dentro de las apuestas importantes para la presente vigencia implementamos un Reel con una animación de un personaje que se creó, llamado **"CABLECITO"** el objetivo principal de Cablecito es contar de una manera práctica, fácil y novedosa por qué nuestro sistema es un medio de transporte seguro, es así como se han realizado producciones en las que por medio de la animación se han manejado temas como: los mantenimientos que se le realizan al Cable Aéreo y cómo se hacen, la invitación a nuestros usuarios para que descarguen la aplicación del Cable Aéreo y cultura Cable Aéreo en general.

Comunicados y Boletines de Prensa:

La elaboración de boletines y comunicados de prensa del Cable Aéreo tiene como objetivo principal mantener informados a nuestros diferentes públicos de interés, incluyendo a los medios de comunicación, autoridades

locales, usuarios y la comunidad en general, sobre las principales novedades, logros, proyectos y cualquier evento relevante relacionado con nuestro servicio. Estos documentos sirven como una herramienta fundamental para transmitir de manera clara, precisa y oportuna la información que impacta directamente en la operación, seguridad, innovación y compromiso social de la organización.

A través de los boletines y comunicados de prensa, buscamos fortalecer nuestra imagen institucional, posicionando al Cable Aéreo como un referente en transporte urbano sostenible y accesible. Además, estos medios permiten gestionar de manera efectiva nuestra relación con los medios, asegurando la difusión adecuada de nuestros mensajes y garantizando que la información llegue de manera veraz y confiable a la audiencia.

En resumen, los boletines y comunicados de prensa son herramientas clave para la gestión de la comunicación externa del Cable Aéreo, contribuyendo a la transparencia, la visibilidad de nuestros logros y la creación de una relación positiva y cercana con la comunidad y los medios de comunicación.

Para la presente vigencia se han elaborado Boletines de Prensa y Comunicados de acuerdo con la necesidad de la Entidad, teniendo **un total de: 5, los cuales hacen referencia a la operatividad y mantenimiento del medio de transporte.**

Agendas de Medios:

El objetivo de las Agendas de Medios del Cable Aéreo es planificar, coordinar y optimizar la interacción de la organización con los medios de comunicación, asegurando que la información clave sobre nuestros servicios, proyectos y eventos sea difundida de manera estratégica y oportuna. A través de una agenda bien estructurada, buscamos gestionar proactivamente las oportunidades de cobertura mediática, maximizando el impacto y la visibilidad de nuestra marca en los medios de comunicación más relevantes.

Las Agendas de Medios permiten coordinar de manera eficiente las entrevistas, notas de prensa, ruedas de prensa y otros eventos que involucren a los medios, con el fin de garantizar una cobertura positiva, precisa y alineada con los objetivos comunicacionales del Cable Aéreo. Además, facilitan el seguimiento de los temas de interés, la relación con

periodistas y la identificación de oportunidades de comunicación que fortalezcan la presencia y reputación de la organización.

En resumen, la Agenda de Medios tiene como objetivo principal asegurar una comunicación proactiva, efectiva y alineada con la estrategia institucional, contribuyendo al posicionamiento del Cable Aéreo como un referente de transporte urbano y una entidad comprometida con la transparencia y la información veraz.

Alistamiento y ejecución de la Rendición de Cuentas:

El objetivo principal es brindar a la ciudadanía y grupos de interés información clara, oportuna y transparente sobre la gestión administrativa, operativa, financiera y social de la Asociación Cable Aéreo Manizales durante la vigencia correspondiente, promoviendo la participación ciudadana, el control social y el fortalecimiento de la confianza institucional.

La realización de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 se realizó el día 9 de abril de 2025 de 9:00 a.m. hasta las 10:00 a.m. con una asistencia de comunidad y medios de comunicación.

Boletín Interno Trimestral:

La elaboración del Boletín Interno es fortalecer la comunicación interna de la Asociación Cable Aéreo Manizales mediante la difusión periódica de información relevante sobre procesos, logros, actividades, novedades y buenas prácticas institucionales, con el fin de fomentar el sentido de pertenencia, la integración y el compromiso de los colaboradores con la misión y visión de la entidad.

Para esta vigencia se estableció que la realización de dicho Boletín denominado "CONEXIÓN CABLE" sería trimestral, es así como hasta el momento se ha elaborado 1 boletín con las siguientes secciones:

- Nuestro equipo
- Bienestar y Cultura
- Novedades y actualizaciones

Realización de actividades que le apunten desde la comunicación organizacional a la generación del sentido de pertenencia:

El objetivo es promover la identidad institucional, para que reconozcan el valor de los colaboradores y fortalezcan su vínculo con la Asociación Cable Aéreo Manizales, contribuyendo así a la generación de sentido de pertenencia, compromiso y orgullo por hacer parte de la entidad.

Por lo anterior durante estos meses se ha desarrollado una campaña relacionada con la Plataforma Estratégica de la Entidad, en la que se ha dado a conocer a los colaboradores a través de los grupos internos de WhatsApp información sobre la Misión y Visión, además de visualizarlas en las diferentes carteleras.

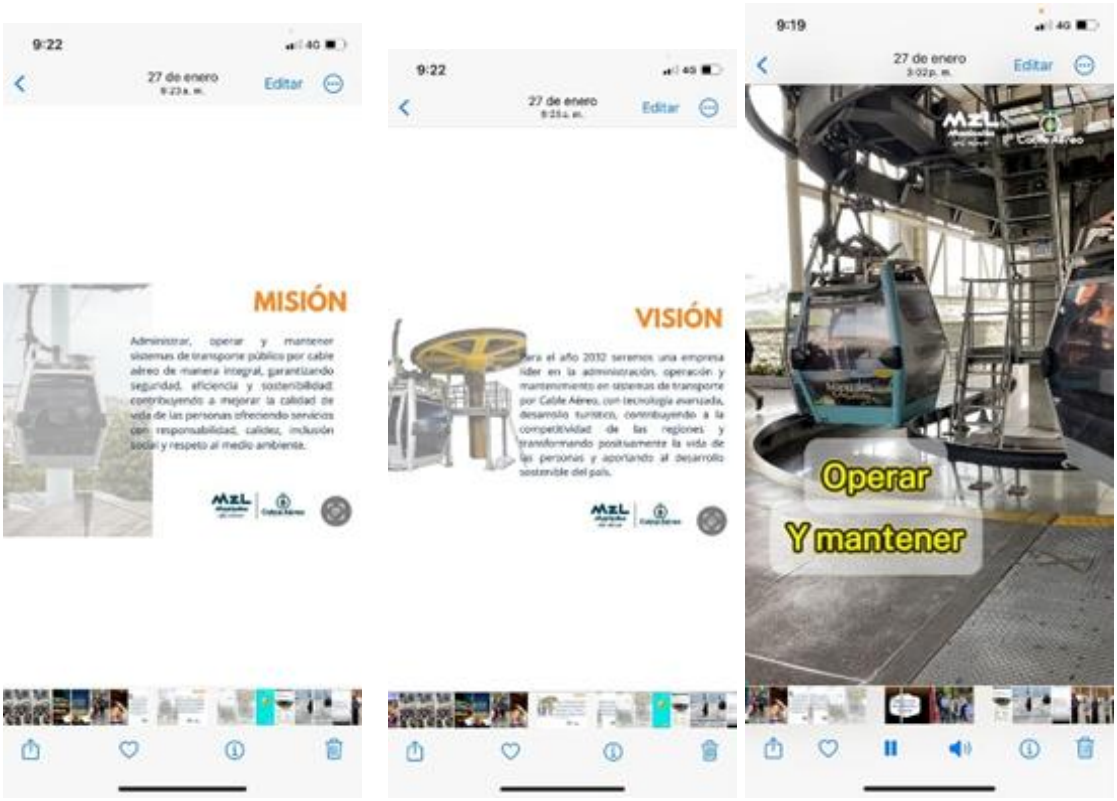

Recepcionar, direccionar y dar respuesta a los PQRS que llegan a la Entidad:

La Asociación Cable Aéreo Manizales ha consolidado un proceso eficiente y transparente para la recepción, direccionamiento y respuesta de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones (PQRSF) que recibe la entidad. Este proceso se desarrolla con base en criterios de oportunidad, claridad y orientación al ciudadano, garantizando una

atención respetuosa y eficaz a las necesidades e inquietudes de los diferentes grupos de interés.

Cada PQRS es registrada y canalizada de manera adecuada hacia las áreas responsables, lo que permite una respuesta oportuna y con calidad, en cumplimiento de los términos establecidos por la normatividad vigente.

De esta forma, la entidad no solo da respuesta a los usuarios, sino que también fortalece sus procesos internos mediante la retroalimentación constante, reafirmando su compromiso con la mejora continua y la atención centrada en el ciudadano.